



COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de diciembre de 2016, en horas de la mañana, se reunió en una de las oficinas ubicadas en el Edificio de la Suprema Corte de Justicia, el Comité de Compras y Licitaciones, conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, modificado mediante Resolución Núm. 4/2014, de fecha 19 de mayo de 2014, aprobado por el Consejo del Poder Judicial, integrada por los señores: Lic. Fernando Fernández, Consejero del Poder Judicial, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 093-0034712-8, en función de Presidente del Comité; el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0188067-2 y siendo sustituido por la Lcda. Ingrid Pimentel, Directora de Gestión Humana y Carrera Judicial Administrativa, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 013-0002168-8; la Lcda. Gloria Cecilia Cuello Suero, Directora General Técnica, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0168483-5; la Lcda. Adabelle Acosta Camilo, Directora Administrativa, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1379746-8; la Lcda. Yamilka Pimentel López, Coordinadora del Comité de Compras y Licitaciones, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1296503-3; el Lic. Arsenio Reyes, Contralor General (con voz sin voto), portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1014006-8; el Lic. Rafael Valdez Martínez, Director Presupuestario y Financiero (con voz sin voto), portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0387698-3; para conocer lo siguiente:

UNICO: Elegir la(s) empresa(s) que haya(n) presentado la mejor oferta en la Licitación Pública Nacional LPN-CPJ-17-2016, celebrada el día primero (01) de diciembre del año 2016, para la adquisición de equipos informáticos, para ser utilizados en distintas dependencias del Poder Judicial.

Los Renglones a cotizar son los siguientes:

Artículo	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Lote
CPU	*Equipos OEM *Procesador: Intel i3 4ta. Generación @ 3.0GHZ ó Superior *Memoria: 4 GB Memoria Ram DDR3 (mínimo) *Disco Duro: SATA 500 GB, 7.2 rpm (mínimo) *Case: SFF (Desktop) *Tarjeta de red: Ethernet (10/100/1000) *Sistema Operativo: Windows 10 Professional o Superior, en español *DVD Writer *Garantía: 3 años	436	1
Monitor	*LCD / Led Flat Panel, de 18.5 Pulgadas mínimo *Puerto HDMI adicional	186	2
UPS	*Regulador de voltaje integrado *Trabajar con planta o inversor *Mínimo de 600 VA y máximo de 750VA	436	3
Impresora	*Bandejas: 2 *Alimentador de Sobre *Memoria: 512MB Expandible hasta 1.5 GB *Volumen de Impresión hasta 150,000 páginas *Velocidad de Impresión de 45 PPM *Conectividad Ethernet 10/100/1000 *Impresión doble cara automático *Tamaño de Papel: Bandeja 1, carta, oficio, ejecutivo, sobres	257	4



	*Garantía: 3 años		
Escáner	*Alimentador automático, dúplex, color *Resolución: Desde 50 a 600 dpi *Velocidad: 60ppm/120ipm en B&N y color *Tamaños soportados: Máximo A4 (210 x 297mm) Legal (216 x 355mm) Mínimo A8 (52 x 74mm) *Capacidad de ADF 80 documentos *Puertos: USB 3.0 (USB 2.0 compatible) / USB Tipo B *Dimensiones: 300 x 170 x 163m	3	5
Escáner	*Alimentador automático, ADF + cama plana (ADF + flatbed), dúplex, color *Resolución: Desde 50 a 600 dpi *Velocidad: 60ppm/120ipm en B&N y color *Tamaños soportados: Máximo A4 (210 x 297mm) Legal (216 x 355mm) Mínimo A8 (52 x 74mm) *Capacidad de ADF 80 documentos *Puertos: USB 3.0 (USB 2.0 compatible) / USB Tipo B *Dimensiones: 300 x 170 x 163m *Panel LCD interactiva de varias líneas *Protección de papel acústico innovador *Limpieza automática de la imagen con PaperStream IP Drivers (TWAIN y ISIS) *Software de captura avanzada PaperStream *Escáner de Software de Administración Central de Gestión de Flotas	5	6
Servidor	Servidor para Virtualización (Rack Montable) *Procesador: Intel® Xeon® Processor E5-4660 v4 (40M Cache, 2.20GHZ) -2 Procesadores -16 Core *RAM: 512GB DDR4 16 x 32GB *HDD: 3 x HDD 600GB SAS 10K 12G *Intel X540 DP 10GBASE-T Server Adapter, Low Profile *Dual Power Supply	1	7
ATS	*Rack ATS 15A 100 120V (dos entradas)	1	8
Solución de Almacenamiento en Hiperconvergencia	3 SERVIDORES (Almacenamiento): <ul style="list-style-type: none"> ➤ Servidor para Virtualización (Rack Montable) ➤ 64GB SSDR SATA-DOM ➤ Sistema Operativo “Nutanix OS Pro Edition” (o Equivalente), 3 años de garantía en Soporte y Mantenimiento, Registrado ➤ Dual Intel Xeon E5-2620 v4 2.1GHZ, 20M Cache ➤ QPI, Turbo, HT, 8C/16T (85w) Max Mem 2133Mhz ➤ 8 x 16GB RDIMM, 2400MT Dual Rank, x8 Data Width ➤ 2 x 800GB Solid State Drive SATA Mid Endurance 6GBs 2.5 Hot-Plug ➤ Drive, 3.5 in HYB CARR ➤ 8 x 4TB 7.2k NL SAS 12GBs 3.5 Hot-Plug 	1	9



	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Intel X520 DP 10Gb DA/SFP +, +1350DP 1GB Ethernet, Network Daughter Card ➤ Intel X540 DP 10GBASE-T Server Adapter , Low Profile ➤ Dual, Hot-Plug, Redundant Power Supply (1+1), 1100W ➤ Modulo SD doble interno ➤ Incluir compatibilidad para Hyper-V ➤ Los nodos deben tener la capacidad de poder utilizar un teléfono inteligente con la aplicación incluida para monitorear de manera segura el servidor de forma remota para acceder a un informe de estado y registros de alertas, para no depender de ninguna plataforma adicional ➤ 3 años ProSupport and Mission Critical 4HR 7x24 On-Site Service ➤ 3 años ProSupport for MVSW Webscale Software <p>2 SWITCHES (Networking):</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Switch 10GBASE-T 24P SFP+ ➤ 24 x 10GBASE-T Fixed Ports, 1 x Hot Swap Modular Bay, 2x Power Supply Includes ➤ QSFP+40GbE Module, 2 Port, Hot Swap, Use for 40GbE Uplink, Stacking, or 8 x 10GBE Breakout ➤ Cable, QSFP+, 40GbE Passive Copper Direct Attach, Cable 1 Meter ➤ 2X Power Cord, 125V, 15A, 10 Feet, NEMA 5-15/C13 ➤ 3 años ProSupport 4H 7X24 On-Site, Non Mission <p><u>Todas las consideraciones citadas a continuación deben presentarse para la solución de almacenamiento de manera íntegra.</u></p> <p>Soporte y Mantenimiento</p> <p>La solución debe incluir 3 años de soporte proactivo 7x24 que debe contemplar las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4hrs de tiempo de respuesta para reemplazo de piezas y servicios. • Actualizaciones, parches y nuevas versiones de software. • Capacidades de monitoreo y diagnóstico remoto en caso de ser necesario. • El proveedor debe poseer una carta de garantía de autorización por el fabricante. • El soporte debe incluir Gerente de Cuentas dedicado. Se debe hacer una comprobación de estado mensual y 		
--	--	--	--



	<p>recomendaciones de rendimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se deben generar informes mensuales que contengan como mínimo la siguiente información: Base instalada de descripción general de productos, habilitación y caducidad, incidentes por índice, antigüedad y producto (descripción general), envíos por índice, antigüedad y producto (descripción general), revisión detallada de casos/incidentes, recomendaciones de revisión de firmware y software. • El servicio de soporte debe tener un sistema automatizado para recopilar los datos necesarios para resolver problemas de hardware y brindar soporte proactivo a través de ingenieros de primer nivel. • El proveedor debe contar con centro de servicios de la marca. • Servicio de implementación provisto por técnicos del fabricante. <p>Monitoreo Preventivo y Proactivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Detección predictiva de problemas para la prevención de fallas, monitoreo proactivo y predictivo. • Reportes mensuales sobre la base del análisis de tendencias de soporte y las mejores prácticas de la base instalada para reducir los problemas de soporte y mejora de rendimiento. • Historial de soporte mensual y presentación de informes de renovación de contratos. • Controles de salud y mantenimiento de sistemas. • Software centralizado de administración, reporte, generación de alarmas, análisis de tendencias e históricos. • Tecnología que proporcione monitoreo proactivo, detección, notificación y la creación automatizada para la resolución de problemas. • Los nodos deben permitir la administración sin agente de la controladora del ciclo de vida en tiempo real para el servidor y dispositivos de almacenamiento interno. También monitorear el estado del servidor, varios parámetros internos y el rendimiento del sistema sin requerir la instalación de agentes en el sistema operativo del servidor, que podrían requerir un mantenimiento adicional y consumir un tiempo valioso de uso de CPU. <p>Instalación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se requiere instalación y configuración de los equipos con técnicos del fabricante certificados para estos equipos. 		
--	---	--	--



	<ul style="list-style-type: none"> • Es necesario la transferencia de conocimiento de la solución. <p>Consideraciones especiales:</p> <p>Debe incluir elementos de hardware y/o software con licenciamiento perpetuo para proveer una arquitectura scaleout con recursos de procesamiento, memoria ram y almacenamiento integrados y de forma distribuida.</p> <p>La solución deberá de proveer la factibilidad de crecimientos fraccionales evitando así el sobre dimensionamiento del proyecto. Los crecimientos tienen que incrementar tanto cómputo, memoria, y almacenamiento en diferentes proporciones para poder acomodarse a los diferentes requerimientos.</p> <p>Adicionalmente la solución debe de ser capaz de soportar distintos hypervisores permitiendo así el uso de un hypervisor de elección en el futuro.</p> <p>La solución debe de estar compuesta solamente por servidores x86 estándar y totalmente basada en software proveyendo un cluster con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Filesystem con capacidad de recuperarse ante la falla de un disco o de un servidor o nodo completo que forma parte de la solución. ➤ Capacidad de generar storage compartidos ante la suma de recursos de almacenamiento de servidores o nodos con discos DAS. ➤ Ninguno de los componentes de la solución, CPU, Memoria y Discos deben de ser compartidos físicamente entre servidores o nodos. <p>La solución debe de poder integrar nodos/servidores con diferentes características que permitan ajustar a los requerimientos de cada una de las aplicaciones y formando un cluster mixto.</p> <p>La solución debe de ser capaz de proveer una alta densidad de cómputo permitiendo la integración de hasta 4 nodos o servidores por cada 2 unidades de rack.</p> <p>La solución debe de poder crecer en forma granular de hasta un servidor o nodo por vez incrementando los recursos globales de CPU, memoria, y almacenamiento del cluster.</p> <p>Dichos recursos deben de poder ser adicionados sin bajar los servicios.</p>		
--	---	--	--



	<p>La solución debe de entregar alto rendimiento al presentar recursos de almacenamiento desde el mismo nodo o servidor en el que la máquina virtual o VM se encuentra haciendo los requerimientos.</p> <p>Esto significa que el almacenamiento virtualizado/software puede entregar recursos para administrar los requerimientos de I/O hecho por la VM local a cada nodo.</p> <p>Los controladores remotos o de los otros hosts deben de la misma manera ser capaces de manejar localmente los requerimientos hechos por las VMs locales a cada una.</p> <p>La solución de almacenamiento debe de ser definida por software y debe de proveer las siguientes funcionalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Tiering automático entre los diferentes tiers, RAM, SSD, y SATA en tiempo real. ➤ Deduplicación disponible para distintas capas de tiering como la memoria RAM, discos SSD, o los discos SATA. ➤ Compresión tanto inline como posproceso. ➤ Snapshots basados en punteros. ➤ Clones eficientes en el consumo de espacio en disco. ➤ Capacidad de réplica en forma síncrona o asíncrona. ➤ Provisionamiento Liviano tanto para máquinas virtuales como a nivel de contenedor. <p>El feature de réplica síncrona debe de tener la capacidad de replicar hasta 400 KM de distancia.</p> <p>La solución debe de proveer un crecimiento lineal en rendimiento.</p> <p>La solución debe de ser agnostica al hypervisor y soportar al menos VMware ESXi, HyperV, y KVM.</p> <p>La solución de almacenamiento no requerirá de switches de fabric o FCoE para su funcionamiento. Idealmente solamente utilizara IP sobre Ethernet.</p> <p>La solución debe de tener la capacidad de distribuir los datos adentro del cluster y adicionalmente tener replicarlos internamente para poder asegurar su disponibilidad. Este factor de réplica debe de poder ser ajustado dependiendo de las necesidades.</p> <p>Análisis:</p> <p>La solución debe permitir analizar en forma gráfica el impacto</p>		
--	--	--	--



	<p>que tiene un evento con el comportamiento de la plataforma en general y/o con el comportamiento de una máquina virtual.</p> <p>La consola debe permitir determinar en tiempo real el consumo del recurso de CPU, Memoria RAM, y almacenamiento. Adicionalmente debe de permitir entregar estadísticas completas sobre las máquinas virtuales como consumos de vCPU, RAM y Discos, así como IOPS de lectura, IOPS de escritura, Latencias.</p> <p>La solución debe entregar un análisis detallado de donde se están sirviendo los IOPS, si de discos SSD, HDD.</p> <p>Administración:</p> <p>La consola de administración debe de ser accedido mediante un browser y basada en HTML5.</p> <p>La consola debe de proveer un solo punto de vista para todo el entorno manteniendo múltiples puntos de acceso.</p> <p>Adicionalmente la solución debe de proveer de acceso alternativos basados en SSH y/o interfaces seriales remotas estilo IPMI.</p> <p>La solución de administración debe de proveer de soportar autenticación LDAP Active Directory, CAC Prompt, y certificados firmados por SSL.</p> <p>La solución también debe de integrar integración mediante el uso de REST API a otras soluciones de administración para facilitar la integración con ambientes de monitoreo actuales.</p> <p>Soporte y Mantenimiento de los Switches:</p> <p>Misión Crítica de 3 años con respuesta 4HR 7x24 En Sitio. Proveedor debe ser centro de servicio autorizado por el fabricante.</p> <p>El soporte debe incluir Gerente de cuentas dedicado. Se debe hacer una comprobación de estado mensual y recomendaciones de rendimiento. Se deben generar informes mensuales que contengan como mínimo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Base instalada de descripción general de productos, habilitación y caducidad, Incidentes por índice, antigüedad y producto (descripción general), Envíos por índice, antigüedad y producto (descripción general), Revisión detallada de casos/incidentes, Recomendaciones de revisión de firmware y software. 		
--	---	--	--



	<p>El servicio de soporte debe tener un sistema automatizado para recopilar los datos necesarios para resolver problemas de hardware y brindar soporte proactivo a través de ingenieros de primer nivel.</p> <p>El proveedor debe contar con centro de servicios de la marca.</p> <p>Servicio de Instalación e Implementación del equipo con técnicos del fabricante.</p>		
--	---	--	--

HECHOS: En el acto de apertura de las propuestas presentadas, estuvo presente el Notario actuante DR. Wilfrido Suero Diaz, quien recogió todas las incidencias ocurridas en el mismo, y presentadas mediante el Acto Notarial No. 36-2016 de fecha primero de diciembre del 2016, que se anexa a la presente Acta.

En lo concerniente al **ÚNICO PUNTO** se presentaron once (11) empresas: Simpapel, SRL; Offitek, SRL; Omega Tech, SA; Productive Business Solutions Dominicana, SAS; Compu-Office, SRL; Universal de Computos, SRL; K Supplies, SRL; Unidad Tecnológica Dominicana, SRL; Iqtek Solutions, SRL; Centro Especializado de Computación, SRL y Lionbridge Capital, SAS, siendo esta última descalificada porque la fianza de mantenimiento de oferta no cumplió con el tiempo de vigencia (120 días calendario) requerido en el Pliego de Condiciones.

Las propuestas recibidas son las siguientes:

Empresa	RNC	Fecha de Oferta	Total General Oferta Económica	Total General según verificación de precios	Renglones No Cotizados
SIMPAPPEL, SRL	130-59305-1	01/12/2016	RD\$10,083,390.03	RD\$10,083,390.03	1, 2, 3, 7, 8 y 9
OFFITEK, SRL	101-89393-1	01/12/2016	RD\$20,934,876.47	RD\$20,934,876.47	6, 8 y 9
*OMEGA TECH, SA	122-02152-3	30/11/2016	RD\$21,247,538.00	RD\$21,247,537.80	9
*PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS DOMINICANA, SAS	101-02550-6	30/11/2016	RD\$22,362,527.47	RD\$22,362,528.60	7 y 9
COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL	130-22869-8	01/12/2016	RD\$23,193,527.06	RD\$23,193,527.06	7, 8 y 9
UNIVERSAL DE COMPUTOS, SRL	102-31060-2	01/12/2016	RD\$23,478,035.20	RD\$23,478,035.20	5, 6, 7, 8 y 9
K SUPPLIES, SRL	130-22688-1	01/12/2016	RD\$23,921,668.00	RD\$23,921,668.00	5, 7, 8 y 9
*UNIDAD TECNOLÓGICA DOMINICANA, SRL	101-67493-8	01/12/2016	RD\$24,270,920.81	RD\$24,270,918.49	7 y 9



*IQTEK SOLUTIONS, SRL	130-87696-7	01/12/2016	RD\$28,826,232.01	RD\$28,826,232.00	9
*CENTRO ESPECIALIZADO DE COMPUTACIÓN, SRL	102-31616-3	01/12/2016	RD\$31,043,730.84	RD\$31,043,729.27	N/A

NOTA:

- **Empresas marcadas con (*):** El total general de las propuestas presentadas arrojan unas diferencias según los montos indicados en el cuadro anterior, esto por redondeo de decimales o cálculos incorrectos. En dicho cuadro se plasmó el total general calculado a partir del precio unitario con dos cifras decimales, tal como lo establece los numerales 3.7 y 3.12 del Pliego de Condiciones.

El Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial mediante esta Acta y amparado en el artículo 25 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial **DECIDE:**

ÚNICO:

ADJUDICAR: La compra de equipos informáticos para ser utilizados en distintas dependencias del Poder Judicial, a las empresas siguientes, en vista de que sus propuestas cumplen con los requisitos, las condiciones generales y la evaluación técnica preparada por la Dirección de Tecnologías de la Información del Consejo del Poder Judicial, conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones, además de presentar precios competitivos, para un total general: VEINTIOCHO MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS CON 27/100 (RD\$28,058,804.27), impuestos incluidos.

- A) **SIMPAPEL, SRL**, por un monto de: CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS CON 15/100 (RD\$488,850.15), impuestos incluidos, los siguientes renglones:

Artículo	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Lote
Escáner Fujitsu Modelo fi-7160	*Alimentador automático, dúplex, color *Resolución: Desde 50 a 600 dpi *Velocidad: 60ppm/120ipm en B&N y color *Tamaños soportados: Máximo A4 (210 x 297mm) Legal (216 x 355mm) Mínimo A8 (52 x 74mm) *Capacidad de ADF 80 documentos *Puertos: USB 3.0 (USB 2.0 compatible) / USB Tipo B *Dimensiones: 300 x 170 x 163m *Garantía: 1 año	3	5
Escáner Fujitsu Modelo fi-7260	*Alimentador automático, ADF + cama plana (ADF + flatbed), dúplex, color *Resolución: Desde 50 a 600 dpi *Velocidad: 60ppm/120ipm en B&N y color *Tamaños soportados: Máximo A4 (210 x 297mm) Legal (216 x 355mm) Mínimo A8 (52 x 74mm) *Capacidad de ADF 80 documentos *Puertos: USB 3.0 (USB 2.0 compatible) / USB Tipo B *Dimensiones: 300 x 170 x 163m *Panel LCD interactiva de varias líneas *Protección de papel acústico innovador *Limpieza automática de la imagen con PaperStream IP Drivers (TWAIN y ISIS)	5	6



	*Software de captura avanzada PaperStream *Escáner de Software de Administración Central de Gestión de Flotas *Garantía 1 año		
--	---	--	--

B) OMEGA TECH, SA, por un monto de: DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS CON 54/100 (RD\$18,209,606.54), impuestos incluidos, los siguientes renglones:

Artículo	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Lote
CPU HP 280 G2 SFF	*Equipos OEM *Procesador: Intel i3 6ta. Generación @ 3.7GHZ *Memoria: 4 GB Memoria Ram DDR4 *Disco Duro: SATA 1TB, 7.2 rpm *Case: SFF (Desktop) *Tarjeta de red: Ethernet (10/100/1000) *Sistema Operativo: Windows 10 Professional, en español *DVD Writer: Si *Garantía: 3 años	436	1
Monitor AOC	*LED *Flat Panel de 19 Pulgadas (18.5") *Puerto HDMI adicional *Garantía: 3 años	186	2
Impresora HP Laserjet Enterprise M506DN	*Bandejas: 2 *Alimentador de Sobre: Si *Memoria: 512MB Expandible hasta 1.5 GB *Volumen de Impresión hasta 150,000 páginas *Velocidad de Impresión de 45 PPM *Conectividad Ethernet 10/100/1000 *Impresión doble cara automático *Tamaño de Papel: Bandeja 1, carta, oficio, ejecutivo, sobres *Garantía: 3 años	257	4

C) PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS DOMINICANA, SA, por un monto de: CATORCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON 98/100 (RD\$14,854.98), impuestos incluidos, el siguiente renglón:

Artículo	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Lote
ATS Tripp Lite	*Rack PDU/ATS 15A 100 120V (dos entradas) 8 salidas *Garantía: 1 año	1	8

D) CENTRO ESPECIALIZADO DE COMPUTACIÓN, SRL, por un monto de: NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON 60/100 (RD\$9,345,492.60), impuestos incluidos, los siguientes renglones:

Artículo	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Lote
UPS Forza NT-761D	*Regulador de voltaje integrado *Trabajar con planta y/o inversor *750 VA *Garantía: 3 años	436	3



<p>Servidor Dell Poweredge R830</p>	<p>Servidor para Virtualización (Rack Montable) *Procesador: Intel® Xeon® Processor E5-4660 v4 (40M Cache, 2.20GHZ) -2 Procesadores -16 Core *RAM: 512GB DDR4 16 x 32GB *HDD: 3 x HDD 600GB SAS 10K 12G *Intel X540 DP 10GBASE-T Server Adapter, Low Profile *Dual Power Supply: Si *Garantía: 3 años</p>	<p>1</p>	<p>7</p>
<p>Solución de Almacenamiento en Hiperconvergencia Dell –Nutanix (3 x XC730xd + 2 x N4032)</p>	<p>3 SERVIDORES (Almacenamiento):</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Servidor para Virtualización (Rack Montable) ➤ 64GB SSDR SATA-DOM ➤ Sistema Operativo “Nutanix OS Pro Edition” (o Equivalente), 3 años de garantía en Soporte y Mantenimiento, Registrado ➤ Dual Intel Xeon E5-2620 v4 2.1GHZ, 20M Cache ➤ QPI, Turbo, HT, 8C/16T (85w) Max Mem 2133Mhz ➤ 8 x 16GB RDIMM, 2400MT Dual Rank, x8 Data Width ➤ 2 x 800GB Solid State Drive SATA Mid Endurance 6GBs 2.5 Hot-Plug ➤ Drive, 3.5 in HYB CARR ➤ 8 x 4TB 7.2k NL SAS 12GBs 3.5 Hot-Plug ➤ Intel X520 DP 10Gb DA/SFP +, +1350DP 1GB Ethernet, Network Daughter Card ➤ Intel X540 DP 10GBASE-T Server Adapter , Low Profile ➤ Dual, Hot-Plug, Redundant Power Supply (1+1), 1100W ➤ Modulo SD doble interno ➤ Incluir compatibilidad para Hyper-V ➤ Los nodos deben tener la capacidad de poder utilizar un teléfono inteligente con la aplicación incluida para monitorear de manera segura el servidor de forma remota para acceder a un informe de estado y registros de alertas, para no depender de ninguna plataforma adicional ➤ 3 años ProSupport and Mission Critical 4HR 7x24 On-Site Service ➤ 3 años ProSupport for MVSW Webscale Software <p>2 SWITCHES (Networking):</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Switch 10GBASE-T 24P SFP+ ➤ 24 x 10GBASE-T Fixed Ports, 1 x Hot Swap Modular Bay, 2x Power Supply Includes ➤ QSFP+40GbE Module, 2 Port, Hot Swap, Use for 40GbE Uplink, Stacking, or 8 x 10GBE Breakout 	<p>1</p>	<p>9</p>



	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cable, QSFP+, 40GbE Passive Copper Direct Attach, Cable 1 Meter ➤ 2X Power Cord, 125V, 15A, 10 Feet, NEMA 5-15/C13 ➤ 3 años ProSupport 4H 7X24 On-Site, Non Mission <p><u>Todas las consideraciones citadas a continuación deben presentarse para la solución de almacenamiento de manera íntegra.</u></p> <p>Soporte y Mantenimiento</p> <p>La solución debe incluir 3 años de soporte proactivo 7x24 que debe contemplar las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4hrs de tiempo de respuesta para reemplazo de piezas y servicios. • Actualizaciones, parches y nuevas versiones de software. • Capacidades de monitoreo y diagnóstico remoto en caso de ser necesario. • El proveedor debe poseer una carta de garantía de autorización por el fabricante. • El soporte debe incluir Gerente de Cuentas dedicado. Se debe hacer una comprobación de estado mensual y recomendaciones de rendimiento. • Se deben generar informes mensuales que contengan como mínimo la siguiente información: Base instalada de descripción general de productos, habilitación y caducidad, incidentes por índice, antigüedad y producto (descripción general), envíos por índice, antigüedad y producto (descripción general), revisión detallada de casos/incidentes, recomendaciones de revisión de firmware y software. • El servicio de soporte debe tener un sistema automatizado para recopilar los datos necesarios para resolver problemas de hardware y brindar soporte proactivo a través de ingenieros de primer nivel. • El proveedor debe contar con centro de servicios de la marca. • Servicio de implementación provisto por técnicos del fabricante. <p>Monitoreo Preventivo y Proactivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Detección predictiva de problemas para la prevención de fallas, monitoreo proactivo y predictivo. • Reportes mensuales sobre la base del análisis de tendencias de soporte y las mejores prácticas de la base 		
--	--	--	--



	<p>instalada para reducir los problemas de soporte y mejora de rendimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Historial de soporte mensual y presentación de informes de renovación de contratos. • Controles de salud y mantenimiento de sistemas. • Software centralizado de administración, reporte, generación de alarmas, análisis de tendencias e históricos. • Tecnología que proporcione monitoreo proactivo, detección, notificación y la creación automatizada para la resolución de problemas. • Los nodos deben permitir la administración sin agente de la controladora del ciclo de vida en tiempo real para el servidor y dispositivos de almacenamiento interno. También monitorear el estado del servidor, varios parámetros internos y el rendimiento del sistema sin requerir la instalación de agentes en el sistema operativo del servidor, que podrían requerir un mantenimiento adicional y consumir un tiempo valioso de uso de CPU. <p>Instalación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se requiere instalación y configuración de los equipos con técnicos del fabricante certificados para estos equipos. • Es necesario la transferencia de conocimiento de la solución. <p>Consideraciones especiales:</p> <p>Debe incluir elementos de hardware y/o software con licenciamiento perpetuo para proveer una arquitectura scaleout con recursos de procesamiento, memoria ram y almacenamiento integrados y de forma distribuida.</p> <p>La solución deberá de proveer la factibilidad de crecimientos fraccionales evitando así el sobre dimensionamiento del proyecto. Los crecimientos tienen que incrementar tanto cómputo, memoria, y almacenamiento en diferentes proporciones para poder acomodarse a los diferentes requerimientos.</p> <p>Adicionalmente la solución debe de ser capaz de soportar distintos hypervisores permitiendo así el uso de un hypervisor de elección en el futuro.</p> <p>La solución debe de estar compuesta solamente por servidores x86 estándar y totalmente basada en software proveyendo un cluster con las siguientes características:</p>		
--	---	--	--



	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Filesystem con capacidad de recuperarse ante la falla de un disco o de un servidor o nodo completo que forma parte de la solución. ➤ Capacidad de generar storage compartidos ante la suma de recursos de almacenamiento de servidores o nodos con discos DAS. ➤ Ninguno de los componentes de la solución, CPU, Memoria y Discos deben de ser compartidos físicamente entre servidores o nodos. <p>La solución debe de poder integrar nodos/servidores con diferentes características que permitan ajustar a los requerimientos de cada una de las aplicaciones y formando un cluster mixto.</p> <p>La solución debe de ser capaz de proveer una alta densidad de cómputo permitiendo la integración de hasta 4 nodos o servidores por cada 2 unidades de rack.</p> <p>La solución debe de poder crecer en forma granular de hasta un servidor o nodo por vez incrementando los recursos globales de CPU, memoria, y almacenamiento del cluster.</p> <p>Dichos recursos deben de poder ser adicionados sin bajar los servicios.</p> <p>La solución debe de entregar alto rendimiento al presentar recursos de almacenamiento desde el mismo nodo o servidor en el que la máquina virtual o VM se encuentra haciendo los requerimientos.</p> <p>Esto significa que el almacenamiento virtualizado/software puede entregar recursos para administrar los requerimientos de I/O hecho por la VM local a cada nodo.</p> <p>Los controladores remotos o de los otros hosts deben de la misma manera ser capaces de manejar localmente los requerimientos hechos por las VMs locales a cada una.</p> <p>La solución de almacenamiento debe de ser definida por software y debe de proveer las siguientes funcionalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Tiering automático entre los diferentes tiers, RAM, SSD, y SATA en tiempo real. ➤ Deduplicación disponible para distintas capas de tiering como la memoria RAM, discos SSD, o los discos SATA. ➤ Compresión tanto inline como posproceso. ➤ Snapshots basados en punteros. 		
--	--	--	--



	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Clones eficientes en el consumo de espacio en disco. ➤ Capacidad de réplica en forma síncrona o asíncrona. ➤ Provisionamiento Liviano tanto para máquinas virtuales como a nivel de contenedor. <p>El feature de réplica síncrona debe de tener la capacidad de replicar hasta 400 KM de distancia.</p> <p>La solución debe de proveer un crecimiento lineal en rendimiento.</p> <p>La solución debe de ser agnostica al hypervisor y soportar al menos VMware ESXi, HyperV, y KVM.</p> <p>La solución de almacenamiento no requerirá de switches de fabric o FCoE para su funcionamiento. Idealmente solamente utilizara IP sobre Ethernet.</p> <p>La solución debe de tener la capacidad de distribuir los datos adentro del cluster y adicionalmente tener replicarlos internamente para poder asegurar su disponibilidad. Este factor de réplica debe de poder ser ajustado dependiendo de las necesidades.</p> <p>Análisis:</p> <p>La solución debe permitir analizar en forma gráfica el impacto que tiene un evento con el comportamiento de la plataforma en general y/o con el comportamiento de una máquina virtual.</p> <p>La consola debe permitir determinar en tiempo real el consumo del recurso de CPU, Memoria RAM, y almacenamiento. Adicionalmente debe de permitir entregar estadísticas completas sobre las máquinas virtuales como consumos de vCPU, RAM y Discos, así como IOPS de lectura, IOPS de escritura, Latencias.</p> <p>La solución debe entregar un análisis detallado de donde se están sirviendo los IOPS, si de discos SSD, HDD.</p> <p>Administración:</p> <p>La consola de administración debe de ser accedido mediante un browser y basada en HTML5.</p> <p>La consola debe de proveer un solo punto de vista para todo el entorno manteniendo múltiples puntos de acceso.</p> <p>Adicionalmente la solución debe de proveer de acceso alternativos basados en SSH y/o interfaces seriales remotas</p>		
--	---	--	--



	<p>estilo IPMI.</p> <p>La solución de administración debe de proveer de soportar autenticación LDAP Active Directory, CAC Prompt, y certificados firmados por SSL.</p> <p>La solución también debe de integrar integración mediante el uso de REST API a otras soluciones de administración para facilitar la integración con ambientes de monitoreo actuales.</p> <p>Soporte y Mantenimiento de los Switches:</p> <p>Misión Crítica de 3 años con respuesta 4HR 7x24 En Sitio. Proveedor debe ser centro de servicio autorizado por el fabricante.</p> <p>El soporte debe incluir Gerente de cuentas dedicado. Se debe hacer una comprobación de estado mensual y recomendaciones de rendimiento. Se deben generar informes mensuales que contengan como mínimo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Base instalada de descripción general de productos, habilitación y caducidad, Incidentes por índice, antigüedad y producto (descripción general), Envíos por índice, antigüedad y producto (descripción general), Revisión detallada de casos/incidentes, Recomendaciones de revisión de firmware y software. <p>El servicio de soporte debe tener un sistema automatizado para recopilar los datos necesarios para resolver problemas de hardware y brindar soporte proactivo a través de ingenieros de primer nivel.</p> <p>El proveedor debe contar con centro de servicios de la marca.</p> <p>Servicio de Instalación e Implementación del equipo con técnicos del fabricante.</p>		
--	---	--	--

Condiciones de pago: En relación a los lotes nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 que figuran en el cuadro descrito en el numeral 3.1 del Pliego de Condiciones, se pagará un cincuenta por ciento (50%) del total de cada lote contra la entrega de los bienes y la expedición del acta de aceptación correspondiente emitida por la Dirección de Tecnologías de la Información del Consejo del Poder Judicial. El restante cincuenta por ciento (50%) del total de cada lote se pagará a los quince (15) días hábiles contados a partir del primer pago.

En relación al lote no. 9 del cuadro descrito en el numeral 3.1 del Pliego de Condiciones, se pagará un cincuenta por ciento (50%) del total de cada lote contra la entrega de los bienes. El restante cincuenta por ciento (50%) se pagará con la implementación y puesta en marcha de la solución de almacenamiento y la expedición del acta de aceptación correspondiente emitida por la Dirección de Tecnologías de la Información del Consejo del Poder Judicial.



Entrega: Cada lote deberá ser entregado a más tardar veinte (20) días hábiles, contados a partir de la recepción de la orden de compra.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, a los veintiún días (21) días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis (2016).

Lic. Fernando Fernández
Consejero del Poder Judicial
Presidente

Licda. Ingrid Pimentel
Directora de Gestión Humana y Carrera Judicial
Administrativa
Miembro Sustituta

Licda. Adabelle Acosta Camilo
Dirección Administrativa
Miembro

Licda. Yamilka Pimentel López
Coordinadora del Comité de Compras y Licitaciones
Miembro

Licda. Gloria Cecilia Cuello Suero
Directora General Técnica
Miembro

Lic. Rafael Valdez Martinez
Director Presupuestario y Financiero
Miembro
(con voz sin voto)

Lic. Arsenio Reyes
Contralor General
Miembro
(con voz sin voto)